



COP29: no hay adaptación al cambio climático sin compromiso financiero

Description

La COP29 comienza el próximo lunes 11 y se extenderá hasta el 22 de noviembre. Se celebrará en Bakú la capital de Azerbaiyán y reunirá a los líderes de más de 190 países de todo el mundo, además de expertos, ONG y activistas. Los objetivos son varios: financiación de la mitigación del cambio climático, implementación de medidas de contención y traspaso de tecnología y mucho más.

A medida que los impactos climáticos se intensifican y afectan más a los más vulnerables del mundo, el Informe sobre la Brecha de Adaptación 2024: Así llueva, truene o caliente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) indica que las naciones deben aumentar drásticamente los esfuerzos de adaptación climática, comenzando con un compromiso de actuar sobre la financiación en la COP29.

El aumento de la temperatura media mundial se acerca a 1,5°C por encima de los niveles preindustriales, y las últimas estimaciones del Informe sobre la Brecha de Emisiones del PNUMA sitúan al mundo en camino hacia un aumento catastrófico de 2,6-3,1°C durante este siglo si no se logran disminuciones inmediatas y significativas en las emisiones de gases de efecto invernadero.

Al publicarse justo antes de las conversaciones climáticas de la COP29 en Bakú (Azerbaiyán), el informe contiene evidencia que confirma la necesidad urgente de fortalecer significativamente la adaptación climática durante esta década para hacer frente a los impactos crecientes del cambio climático. Sin embargo, las medidas de adaptación enfrentan grandes obstáculos a causa de la enorme brecha que existe entre las necesidades de financiación para la adaptación y las corrientes actuales de financiación pública internacional para la adaptación.

«El cambio climático ya está devastando comunidades en todo el mundo, particularmente a los más pobres y vulnerables. Las tormentas devastadoras están arrasando hogares, los incendios forestales están destruyendo bosques, y la degradación de las tierras y la sequía están deteriorando paisajes —afirmó Inger Andersen, Directora Ejecutiva del PNUMA—. Las personas, sus medios de vida y la naturaleza de la que dependen están en peligro real por las consecuencias del cambio climático. Si no actuamos en consecuencia, estos eventos son apenas una muestra de lo que nos depara el futuro y no dan lugar a dudas ni excusas para que el mundo no se tome en serio la adaptación, ahora».

Las corrientes públicas internacionales de financiación de la adaptación a los países en desarrollo aumentaron de US\$ 22.000 millones en 2021 a US\$ 28.000 millones en 2022: se trata del mayor incremento interanual (en términos absoluto y relativo) desde el Acuerdo de París.

Esto refleja el progreso hacia el Pacto Climático de Glasgow, que instó a las naciones desarrolladas a al menos duplicar la financiación de la adaptación a los países en desarrollo de alrededor de 19.000 millones de dólares en 2019 para 2025. Sin embargo, aunque se cumpliera el objetivo del Pacto Climático de Glasgow, el déficit de financiación para la adaptación (estimado entre US\$ 187.000 millones y US\$ 359.000 millones al año) solo se reduciría en un 5%.

Cada vez más los países en desarrollo enfrentan pérdidas y daños mayores a causa de las inclemencias climáticas y pasan grandes dificultades por la acumulación cada vez mayor de deuda pública. Una adaptación eficaz y adecuada, que incorpore la justicia y la equidad, es más urgente que nunca.

El informe hace un llamado a las naciones para que aumenten sus ambiciones; esto lo pueden lograr si adoptan un nuevo y sólido objetivo colectivo cuantificado (NCQG) de financiación para el clima en la COP29 y si incluyen componentes de adaptación más fuertes en su próxima ronda de compromisos climáticos (Contribuciones Determinadas a nivel Nacional), prevista para principios del próximo año antes de la COP30 en Belém (Brasil).

COP29: acelerar la implementación y planificación

En cuanto a la planificación, 171 países cuentan ya con al menos un instrumento nacional de planificación de la adaptación, es decir, una política, estrategia o plan. De los 26 países que carecen de un instrumento nacional de planificación, 10 no muestran señales de estar elaborando uno; siete de estos países están afectados por conflictos o son Estados frágiles y necesitarán un importante apoyo a medida si se quiere alcanzar el objetivo de planificación del Marco de los Emiratos Árabes Unidos para la Resiliencia Climática Mundial para 2030.

La potencial eficacia de los planes nacionales de adaptación (PNAD) de los países en desarrollo es desigual, lo que apunta a una necesidad continua de apoyo específico a la planificación de la adaptación climática en los países en desarrollo. En general, las medidas de adaptación siguen una tendencia al alza, pero no son proporcionales al reto.

Al mismo tiempo, las entidades de financiación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) han evaluado los proyectos de adaptación que respaldan, y concluyen que aproximadamente la mitad de estos proyectos no son satisfactorios o tienen pocas probabilidades de ser sostenibles si no cuentan con fondos a largo plazo.

Los países han presentado informes sobre los progresos en la implementación de sus PNAD; sin embargo, todos los países que evaluaron su adecuación y eficacia constataron que la escala y la velocidad de los progresos en adaptación climática son insuficientes con respecto a los crecientes riesgos climáticos. En general, será necesario redoblar los esfuerzos para cumplir el objetivo de implementación del Marco de los Emiratos Árabes Unidos para la Resiliencia Climática Mundial.

Aumentar la financiación

Dada la magnitud del desafío climático, colmar el déficit de financiación para la adaptación climática exigirá también enfoques innovadores para movilizar recursos financieros adicionales. Es fundamental reforzar los factores propicios, los nuevos enfoques y los instrumentos financieros para desbloquear la financiación necesaria para la adaptación climática, tanto por parte del sector público como del privado.

Para el sector público, los factores para crear un entorno propicio incluyen la creación de fondos y facilidades de financiación, la planificación fiscal climática y el etiquetado presupuestario climático, la integración en la planificación del desarrollo nacional y los marcos de gasto a mediano plazo, y la planificación de la inversión en adaptación. Estos factores podrían respaldarse con las reformas que se han estado proponiendo a las instituciones financieras internacionales y los bancos multilaterales de desarrollo.

Los factores propicios del sector privado incluyen nuevos enfoques e instrumentos que tratan de reducir el riesgo de la financiación del sector privado mediante la financiación pública (financiación mixta). Todo ello puede respaldarse con plataformas y aceleradores de la adaptación climática.

La financiación para la adaptación climática también debe pasar de acciones impulsivas, incrementales y basadas en proyectos a una adaptación más anticipatoria, estratégica y transformadora, ya que de lo contrario no se conseguirá la escala o los tipos de adaptación necesarios. Para ello, será necesario aplicar medidas significativas en los ámbitos más difíciles de financiar: por ejemplo, habrá que utilizar la financiación pública internacional disponible de forma mucho más estratégica.

Además, la cuestión de quién paga la adaptación no se está abordando adecuadamente. En muchos modelos de financiación, los costes últimos de la adaptación corren a cargo de los países en desarrollo. Aunque esto pueda ayudar a colmar el déficit de financiación, no resulta coherente con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, el principio de las capacidades respectivas ni con el principio de quien contamina paga.

Tecnología y capacitación

Más allá de la financiación, es necesario fortalecer la creación de capacidades y la transferencia de tecnología con la finalidad de mejorar la eficacia de las medidas de adaptación climática. Ambos enfoques son coherentes con el centro de atención de la COP29 sobre los medios de implementación.

Casi todos los documentos de la CMNUCC hacen referencia a las necesidades de capacitación y tecnología, con especial atención al agua, la alimentación y la agricultura. Sin embargo, los esfuerzos en curso para satisfacer estas necesidades suelen ser descoordinados, costosos y a corto plazo.

Asimismo, hay pocas pruebas de que estos esfuerzos beneficien a los grupos marginados e infrarrepresentados. Varios factores dificultan la eficacia de la transferencia de tecnología. Entre los más frecuentes se encuentran las limitaciones económicas y financieras, como los elevados costes de inversión inicial, las dificultades para obtener préstamos y los marcos jurídicos y normativos que exigen políticas nacionales más favorables.

Recomendaciones

En el Informe sobre la Brecha de Adaptación se proponen recomendaciones para mejorar en este aspecto:

- Las intervenciones de apoyo a la creación de capacidades deben movilizar las capacidades existentes, hacer hincapié de forma equilibrada en las capacidades duras (tecnologías) y blandas (condiciones propicias), y situar en su centro las consideraciones de igualdad de género e inclusión social.
- Se necesita una base empírica más sólida, que incluya pruebas de seguimiento y evaluación sobre: las necesidades de capacidad y tecnología, qué enfoques funcionan y sus costos reales.
- Los planes de capacitación y transferencia de tecnología deben apoyar la adaptación climática en todos los sectores, escalas y prioridades de desarrollo.

Las estrategias de adaptación que se planifiquen desde la COP29 deben desarrollarse sobre la base de una comprensión holística de las necesidades de los seres vivos y no desde la perspectiva del impulso de una tecnología en particular, por lo que las miras del desarrollo deben ser muy amplias e inclusivas. Y conseguir financiación para lograr estas metas es perentorio y excluyente.

El Maipo/ECOTICIAS

Date Created

Noviembre 2024

www.elmaipo.cl